



OPINIÓN

El gobierno no puede pasar en puntillas

Mar 21, 2022 | 0 Comentarios

Diario del Huila [Inicio](#) > [Opinión](#) > El gobierno no puede pasar en puntillas

Por: Juan Camilo Restrepo

El Fondo de estabilización de combustibles es una buena idea que ha tenido una vida opaca. La filosofía que lo respalda es impecable: hacer ahorros para estabilizar los precios internos de los combustibles cuando suben desmesuradamente los precios externos.

El Fondo ha tenido una vida opaca por dos razones: primero, porque inicialmente el gobierno se reservó el derecho a reglamentarlo a lo cual dijo la Corte: como están envueltos asuntos fiscales quien debe regularlo es el congreso. Ahí se perdieron varios años.

Y, en segundo lugar, porque le ha acontecido lo que a menudo pasa con los fondos de estabilización: cuando los precios suben, no se ahorra; pero cuando bajan todo se traslada a un menor precio interno. Es decir, no se ahorran nada. O muy poco.

Cuando un litro de gasolina se vende por debajo del precio internacional se otorga un subsidio que alguien debe pagar. En teoría el fondo de estabilización de combustibles funciona comparando el precio interno con el externo (precio de paridad). Cuando el primero es inferior al segundo se contabiliza un subsidio que en una primera instancia asume **Ecopetrol** vendiendo más barato el combustible en el mercado nacional de lo que podría hacerlo en el mercado externo. El agente pagador es **Ecopetrol**, pero el deudor final de este subsidio es el gobierno que debe reembolsarle a **Ecopetrol** las diferencias que se acumulen.

Cuando las diferencias entre los precios externos e internos no son muy protuberantes el tema es manejable: se van acumulando pasivos que no distorsionan en materia grave las cuentas fiscales. Y se amortizan poco a poco. Pero cuando por alguna razón los precios externos se distancian bruscamente de los domésticos, se acumula súbitamente una deuda gigantesca a cargo del gobierno nacional que hace parte del déficit público.

Que es precisamente lo que está sucediendo en este momento con la llamarada de los precios internacionales, cuya mecha se prendió con la invasión de Rusia a Ucrania. Alza que, por supuesto, no se está traduciendo en igual proporción en la estructura de los precios domésticos. Desde que se inició la guerra en Ucrania el precio de referencia del barril de Brent ha estado fluctuando alrededor de los US\$ 100. Nivel que no se veía hace muchos años.

Un estudio divulgado por la Corporación Financiera Colombiana concluye que de seguir las cosas como van (es decir, con la prolongación de los altos precios internacionales; con la trayectoria que se viene observando en la tasa de cambio; y con el alza muy discreta que es de



Autor: WebMaster



Buscar noticias

Búsqueda

Contenido relacionado



WEBMASTER |

21 MAR, 2022

**LABOR
FILANTRÓPICA**



WEBMASTER |

21 MAR, 2022

A la Gobernación



WEBMASTER |

21 MAR, 2022

Las conclusiones y aprendizajes de las elecciones

Suscripción Digital

Reciba una selección de noticias

Diario del Huila con lo último en información

Correo electrónico

ENVIAR

Solo 20 y 21 de marzo



presumir se mantendrá en los ajustes de los precios internos de la gasolina y del diésel) es de esperar -concluye esta corporación- que el déficit a cargo del presupuesto nacional alcance un nivel a finales del 2022 de \$20 billones. Para que se ponga esta cifra en perspectiva piénsese que para enjugar un déficit de esta magnitud se necesitarían dos reformas tributarias como la que se aprobó en el 2021. El tema no es pues menor.

El gobierno saliente, por la magnitud del déficit, debe decirle al país cual va a ser la suerte de este Fondo de Estabilización que, como van las cosas, será uno de los mayores factores de desequilibrio fiscal que recibirá el próximo gobierno.

¿Cuál será la política interna de combustibles que se piensa ejecutar a la luz de las nuevas condiciones internacionales del mercado energético? ¿Cómo se va a enjugar el déficit que se está acumulando en el fondo de estabilización de los combustibles? ¿De qué manera afectará la proyección de las cuentas fiscales del país? Sobre este espinoso asunto el gobierno saliente debe hacer plena claridad.

Es entendible que el precio interno de los combustibles no se reajuste -y mucho menos en la época electoral- en la misma velocidad y monto en que han crecido las cotizaciones internacionales. Pero ello no significa que semejante déficit simplemente se esconda debajo de la alfombra, y se le deje al gobierno entrante la tarea de entender lo que está sucediendo y definir la manera de solucionarlo. Deben hacerse economías en otros gastos para ir absorbiendo el déficit del Fondo de Estabilización; debe destinarse una parte importante de las cuantiosas transferencias que recibirá el gobierno de **Ecopetrol** este año para ir absorbiendo parte al menos de la deuda del fondo; y deben dejarse de regalar cuantiosas sumas de recursos fiscales como lo hizo alegremente el gobierno Duque al señalar tres días sin IVA para el 2022 sin necesidad. Lo que no puede hacer el gobierno Duque es pasar de puntillas sobre este delicado asunto.



Tal vez te gustaría leer esto



DHWEB | 23 MAR, 2021
“Llego sin deudas pendientes”
DIARIO DEL HUILA, ENFOQUE Por: Rolando Monje Gómez Luis Alberto Tamayo Manrique fue director Regional del Sena...

[Leer más](#)



DHWEB | 1 ABR, 2021
El rechazo en carne propia
Diario del Huila, Historia Por: Juan Manuel Macías Medina María Pía Pastrana tiene 23 años y es oriunda de la ciudad...

[Leer más](#)



WEBMASTER | 3 JUN, 2021
Como presuntos responsables de hurto fueron aseguradas cuatro personas en Huila
La Seccional Huila de la Fiscalía presentó ante jueces de control de garantías a cuatro personas, presuntamente...

[Leer más](#)

o comentarios

Enviar un comentario

Tu dirección de correo electrónico no será publicada. Los campos obligatorios están marcados con *

Comentario *

Nombre *

Correo electrónico *

Web

Guarda mi nombre, correo electrónico y web en este navegador para la próxima vez que comente.

Enviar comentario

Diario del Huila

Editora del Huila SA - Diario del Huila
Fundado el 8 de Agosto de 1966

Gerente General

 María Duque Cerón
gerente@diariodelhuila.com
Calle B No. 6-3D Neiva-Colombia

Fundadores:

Max Duque Gómez - Max Duque Palma
Directora
María Pía Duque Rengifo

COPYRIGHT © DIARIO DEL HUILA

Prohibida su reproducción total o parcial, así
como su traducción a cualquier idioma sin
autorización escrita de su titular. Todos los
derechos reservados

